

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**4870** *Resolución de 28 de abril de 2014, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 17 de enero de 2014 (publicado en el BOE, de 7 de febrero, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 23 de enero de 2014),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital.

Madrid, 28 de abril de 2014.–El Rector, José Carrillo Menéndez.

## ANEXO

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Comunicación Audiovisual para la Era Digital**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias . . . . .	24
Optativas . . . . .	24
Trabajo de Fin de Máster . . . . .	12
<b>Créditos totales . . . . .</b>	<b>60</b>

Plan de estudios resumido:

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Estudio de los Procesos de Creación y Tecnología.	12	Obligatoria.
Análisis, Gestión y Deontología en la Era Digital.	12	Obligatoria.
Análisis de los Contenidos y Usos del AV Digital.	30 * Optativos (i)	Obligatoria.
Estudio de los Sectores de Especialización.	36 * Optativos (ii)	Obligatoria.
Trabajo Fin de Máster.	12	TFM 2.º semestre.

\* Créditos optativos que componen la materia.

(i) El alumno deberá cursar 6 ECTS de esta materia.

(ii) El alumno deberá cursar 18 ECTS de esta materia.